

POAMER

Programa Operativo Anual de Mejora Regulatoria
2020

Dependencia o Entidad: **ISIFE**
 Unidad Administrativa: _____
 Fecha de Elaboración (Actualización): _____

Alineación al PED 2015-2021						Acción Estratégica del Programa Estatal de Mejora Regulatoria (PEMER)	Actividades a realizar						Meta Anual	Avance Porcentual de la Meta Anual	Calendarización de la Actividad																												
No.	Eje	Estrategia	Componente	Línea de Acción	Meta	Objetivo	Acciones / Actividad	Descripción	Responsable	Unidad de Medida	Meta Anual	Avance Porcentual de la Meta Anual	Calendarización de la Actividad																														
													1er. Trimestre	2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre																							
													Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic																			
3	V	Acceso a la Información	Eficacia en Trámite	Sistematizar los procesos de trámite y servicios, implementar procedimientos de atención inmediata y eficiente.	Obtener mecanismos para eficientar los procesos de trámite y servicios y poder evaluar los resultados obtenidos.	Implementar programas digitales que permitan eficientar y llevar un mejor control de los trámites y servicios	Poder estar evaluando de manera constante los resultados obtenidos y tener mejor control de la eficiencia de los trámites y servicios.	Sistematizar los procesos por medio de medios digitales que ayuden en la eficiencia y control de los trámites y servicios	Coordinación entre las áreas de soporte técnico, planeación y área jurídica para la implementación de la meta y mediante los programas propuestos realizar.	Área Jurídica, Depto de planeación, Soporte Técnico y Enlace Oficial de Mejora Regulatoria.	Catálogo y programas digitalizados, reportes trimestrales.	Catálogo digitalizado y actualizado con mejoras	100%																														
4	V	Acceso a la Información	Regulación	Definir la actualización a partir de la modificación de la normatividad para la adecuada implementación de trámites y servicios	Obtener mediante un programa de actualización y modificación los manuales correspondientes de los trámites y servicios del Instituto.	Coordinación de áreas para determinar claramente la regulación aplicable en nuestros trámites y servicios.	Obtener los manuales administrativos que regulen catálogo de trámites y servicios debidamente establecidos y digitalizados.	Coordinación con áreas externas que coadyuven en lograr los objetivos y meta trazada, encaminados a la obtención de manuales administrativos debidamente regulados.	Interactuar con las dependencias con ingerencia en el tema de Mejora Regulatoria, promover asesoría y capacitación para una adecuada actualización y modificación de la normatividad que interviene en los trámites y servicios del Instituto y así lograr manuales administrativos exigibles.	Área Jurídica	Manual.	Manual administrativo formalizado.	100%																														
5	V	Acceso a la Información	Derecho de Acceso a la información	Mejorar la transparencia y acceso a la información un instrumento que de confianza mediante una actuación honesta responsable y ordenada	Mantener los datos abiertos actualizados a fin de mejorar la transparencia y el acceso a la información.	Actualización continua de los padrones de beneficiarios, y quienes vigilen este proceso y que sea el tema de Datos Abiertos un instrumento que cumpla con la actual normatividad.	Cumplir con la normatividad de manera puntual en cuanto a materia de transparencia y acceso a la información y buscas medios para mantener actualizados los datos abiertos	Continuar con los padrones de Beneficiarios y quien vigila, informar lo que se hace a quien lo solicite de manera adecuada, acotada a la normatividad.	Continuar la coordinación con las áreas sectorizadas al Instituto las actividades necesarias encaminadas a obtener de manera práctica los padrones completos de beneficiarios inspectores y verificadores.	Área Jurídica, Depto. de planeación, Soporte técnico.	Padrones	Padrones de Beneficiarios, inspectores y verificadores	100%																														
1	IV	Calidad de Vida	Oferta Educativa	Continuar con el fortalecimiento en todos los niveles educativos en relación a la oferta educativa en el estado y lo que corresponde a la infraestructura física educativa de acuerdo a los programas de inversión.	Encontrar medios de comunicación eficiente con todas las áreas de competencia dentro de la Secretaría de Educación Pública, para que la oferta educativa sea alineada a la necesidad de infraestructura y los programas de inversión que se tienen en el Estado para ese fin.	Reuniones continuas para implementar la realización del programa anual de obras en programas regulares e implementar estrategias y líneas de comunicación eficientes para atender propuestas de proyectos estratégicos	Obtener PGO que permita dar certidumbre a la ejecución de obras y acciones para los programas regulares así como de proyectos estratégicos	Coordinarse con los diferentes niveles con reuniones periódicas, formar parte de los diferentes comités que revisan los temas de oferta educativa y de infraestructura Física Educativa y quienes reciben beneficios de programas para este fin.	Continuar con el fortalecimiento de la oferta educativa, en paralelo a la infraestructura para lograr con oportunidad la cobertura demandada y cubrir en lo más posible las necesidades de inversión.	El Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa	PGO (Programa general de obras)	PGO Inicial programado y PGO Fina ejecutado	100%																														
	II	Competitividad	Innovación y Competitividad	Continuar con la búsqueda de la Innovación en la implementación de herramientas a fin de eficientar los procesos.	Contar con nuevas tecnologías que sirvan de apoyo para eficientar procesos.	Seguir implementando nuevas tecnologías que sirvan de apoyo para eficientar procesos.	Proponer e implementar nuevas tecnologías que contribuyan con la agilización y mejor control de los procesos	Mantenernos informados de las actualizaciones en materia de tecnologías para adotar las que nos puedan ayudar a eficientar nuestros procesos.	Continuar con la búsqueda de información sobre nuevas tecnologías que nos sirvan como herramienta a fin de mejorar nuestros procesos y hacerlos más eficientes.	Depto de administración, Soporte Técnico	Tecnologías	Programas innovadores	100%																														
2	I	Infraestructura de calidad (Física)	Conocimiento	Optimizar los recursos a fin de atender en lo mayormente posible las necesidades prioritarias de la infraestructura e implementar la búsqueda recurrente de programas inversión	Implementación de la estrategias que permitan la optimización de los recursos, priorizando de manera puntual las necesidades de infraestructura.	Implementación de estrategias mediante proyectos estratégicos, y la gestión correspondiente que nos permitan acceder a programas que complementen los programas regulares y tener mayor cobertura	Acceder a programas de inversión que permitan realizar los proyectos estratégicos planteados que complementen a los programas regulares y atender lo mayor posible las necesidades prioritarias de infraestructura.	Planeación integral, coordinación eficiente, aplicación de procesos adecuados y simplificados, que den como resultado acceso a programas de inversión.	Implementación de mecanismos y procedimientos para eficientar la planeación de la Infraestructura física educativa digna a partir de los cambios que se promueven.	Depto. De planeación	Proyectos estratégicos	Implementación de proyectos estratégicos para acceder a recursos de programas de inversión.	100%																														

ING. CARLOS RIVAS LIZAOLA
Titular de la Dependencia o Entidad

ARQ. CARLOS ROBERTO SALINAS AMAO
Enlace Oficial de Mejora Regulatoria